Ayuntamiento XV de agosto
de 1U d lxx i años

En la villa de [illegible] en el
ayuntamiento [illegible] primero de agosto
de mil e quinientos e setenta e un años se jun-
taron los dichos señores que de yuso se hara
mencion conviene a saber [illegible]
[illegible] al adelan-
tamiento [illegible] Juan Cano regidores
[illegible] hordenaron lo siguiente

que se pregone que vengan al alarde general

Este dia los dichos señores aviendo visto la
carta que les escrivio por el señor adelantado
deste reino en que les manda
que se [illegible] hasta XL soldados para Oran con quarenta
[illegible]
que el señor Agustin Perez [illegible] a la
[illegible] a los [illegible]
señor adelantado sobre ello [illegible]
[illegible]
[illegible] nuevas que [illegible]
de que viene el enemigo sobre la
dicha ciudad de Oran de donde se tiene que
avra necesidad que esta villa [illegible]
mas del adelantamiento deste reino
[illegible] pedido y que siendo
nuestro señor [illegible]
que [illegible] no [illegible] adelante de hazer
lo que tienen [illegible]
[illegible] no se puede [illegible] antes
se entendera [illegible] a servir a Dios
nuestro señor y de su magestad y obedecer